

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

En Santiago de Chile, a 27 de Abril del 2017, siendo las 9:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida El Golf N° 99, oficina 1201, Las Condes, Santiago, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **Econsult Administradora General de Fondos S.A.** (la "Sociedad"), presidida por los titulares don Francisco Mozó Díaz y Alfonso Salas Montes, con la asistencia del Gerente General don Alfonso Salas Montes, quien actuó como Secretario, y de los siguientes accionistas que representaban las acciones que a continuación se indican:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	N° ACCIONES
Econsult Asesorías de Inversiones S.A.	Francisco Mozó Díaz	207.693 acciones
Injoval S.A.	Alfonso Salas Montes	1 acción

Total acciones representadas: 207.694 acciones

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a 207.694 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad.

1. PODERES

Se aprobaron, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

El Presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta Asamblea el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la Junta.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:



- a) Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.
- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha.
- c) Que la presente junta fue citada por acuerdo del directorio de la sociedad con fecha 04 de abril 2017.

4. **FIRMA DEL ACTA**

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas asistentes a ella.

5. **VOTACIÓN**


El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

6. **OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto:

- a) Pronunciarse sobre la memoria, el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio realizado al 31 de diciembre de 2016;
- b) Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de los Auditores Externos.
- c) Resolver sobre la distribución de las utilidades;
- d) Designación de los auditores externos;
- e) Determinar periódico donde se efectuaran las publicaciones sociales.
- f) Pronunciarse acerca de la remuneración del Directorio;



- g) Informar sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046; y
- h) Otras materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas.

7. MEMORIA Y BALANCE

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de Diciembre de 2016 y solicitó al Gerente General don Alfonso Salas Montes, que informe a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El señor Alfonso Salas Montes dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2016.

A continuación, el señor Salas se refirió al Balance General al 31 de Diciembre de 2016 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016, los que fueron aprobados por unanimidad.

8. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

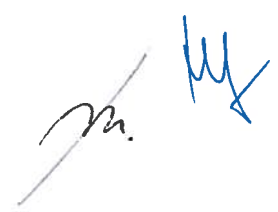
El señor Presidente señaló que el resultado del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016 arrojó ganancias de por M\$38.893.-

La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, aprobó no repartir beneficios.

9. CAPITAL SOCIAL

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Capital Pagado: M\$ 247.247.-



Otras Reservas	M\$ (6.030).-
Utilidades Acumuladas	M\$ 69.025.-
TOTAL PATRIMONIO	M\$ 310.242.-

10. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar Auditores Externos independientes, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

Para tales efectos, el Presidente informó a los señores Accionistas que durante los meses de Enero y Abril de 2017, la administración recibió propuestas de distintas empresas de auditoría para realizar la auditoría de la Sociedad durante el ejercicio del año 2017.

El Presidente expuso a los señores accionistas acerca de las características de cada una de las empresas de auditores externos de las que recibió propuestas, analizando detalladamente las cotizaciones enviadas por cada una de ellas. Asimismo, indicó que la empresa de auditores externos Ernest & Young Ltda. había sido la encargada de auditar los estados financieros de la Sociedad durante el ejercicio 2016, y asimismo, que llevaba 3 años en dicho cargo.

De este modo, el señor Presidente indicó que el Directorio evaluó las propuestas recibidas, guiándose por criterios tales como la experiencia y trayectoria de las firmas, estructura local y soporte internacional, número de profesionales dedicados a la atención de la auditoría de la Sociedad, propuestas de horas de auditoría y estructura de honorarios, entre otros factores.

Una vez revisadas las distintas propuestas de acuerdo a los criterios expuestos, el Directorio acordó proponer a la Junta de Accionistas designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio comercial 2017 a una de las siguientes empresas de auditoría, según el orden de preferencia indicado a continuación:

- 1) Grant Thornton, con una cotización de 160 Unidades de Fomento.
- 2) Ernest & Young Limitada con una cotización de 200 Unidades de Fomento.



- 3) KPMG Auditores Consultores Limitada con una cotización de 200 Unidades de Fomento.
- 4) PWC con una cotización de 480 Unidades de Fomento.

Después un análisis de los pro y los contra de cada una de las cotizaciones, la Junta, en forma unánime, acuerda seleccionar a la empresa Auditora por KPMG Auditores Consultores Limitada.

11. RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO

A continuación los señores accionistas acordaron por unanimidad, renovar en ese mismo acto al Directorio de la Sociedad, acordando en consecuencia confirmar a los miembros, el Directorio que quedó constituido de la siguiente forma:

- a) Francisco Mozo Díaz, Presidente;
- b) José Ramón Valente Vias, Director;
- c) Eugenio Symon Franzoy, Director;
- d) Cristian Allende Poklepovic, Director; y
- e) Antonio Larraín Echeverría, Director.

12. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

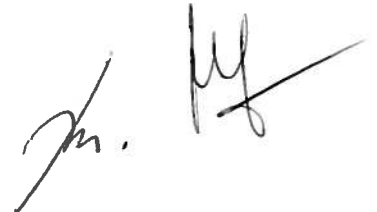
La Junta, por unanimidad, acordó establecer que no corresponderá remuneración o dieta a los señores Directores durante el ejercicio comercial del año 2017.

13. PUBLICACIONES SOCIALES

La Junta, por unanimidad, acordó publicar en la página Web de la Administradora cualquier información, que de acuerdo a la ley o las normativas vigentes, sea necesaria.

14. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Presidente informó que, durante el ejercicio 2016, se efectuaron las operaciones con partes relacionadas que se señalan y detallan en los estados financieros de la sociedad, que fueron entregados con anterioridad a esta fecha a los señores accionistas.



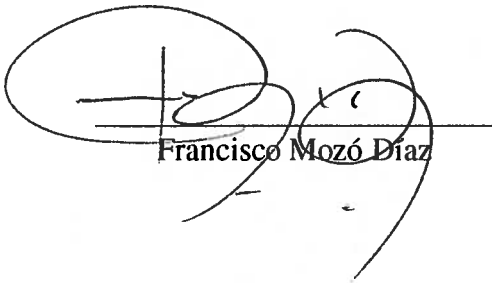
Asimismo, el Presidente se refirió, dando un pormenorizado detalle, a las operaciones celebradas por la Sociedad y en las cuales uno o más directores hayan tenido interés.

La Junta tomó conocimiento de estas operaciones y aprobó los acuerdos del directorio adoptados con respecto a ellas, sin observaciones de ninguna naturaleza.

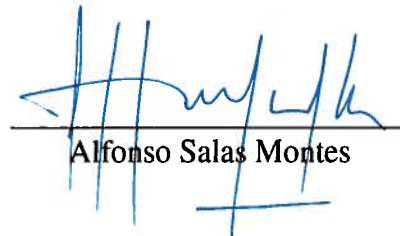
15. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 10:00 horas.



Francisco Mozó Díaz




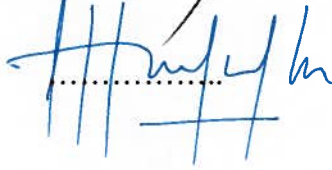
Alfonso Salas Montes

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA 27 DE ABRIL DE 2017

HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Econsult Asesorías de Inversiones S.A., representada por don Francisco Mozó Díaz, por	207.693 acciones	
Injoval S.A., representada por don Alfonso Salas Montes, por	1 acción	
Total	207.694 acciones	